

# LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre . . . . . 6 »
	Semestre . . . . . 12 »
EXTRANJERO, AÑO . . . . .	48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

## UN MANIFIESTO IMPORTANTE

### Por la unión de los patriotas de buena voluntad

El presente manifiesto ha sido redactado y aprobado por un grupo de personas independientes que espontáneamente se reunieron ayer en esta población, para cambiar impresiones sobre el momento político actual.

Todos coincidieron en la necesidad de alentar al Directorio Militar en la obra de saneamiento emprendida y organizar inmediatamente una agrupación que llevará por nombre UNION PATRIOTICA, a la que pueden pertenecer todos cuantos de una manera honrada estén dispuestos a laborar por la reconstitución de la Patria, cuando ésta vuelva a su vida constitucional.

Queremos llamar al corazón de nuestros paisanos, para un movimiento que no dudamos en apellidar «Cruzada de hombres de buena fe, para la reconquista de la Patria». Los añejos males de la vieja política, que lo lacrarón todo, trajeron a España a trance de total desquiciamiento.

Fué permisión providencial el movimiento del 13 de Septiembre, que rompió en cien pedazos lo que sólo era mentido fetiche de la Constitución y lanzó de la orgía del usufructo del Poder a las oligarquías, no representantes sino detentadoras de la voluntad nacional, que marcharon al ostracismo en medio de la más despectiva indiferencia.

El Directorio Militar está haciendo labor por muchos conceptos admirable. Se trata de una plena reconstitución moral, política y económico-social de la Patria. Para ello precisa la colaboración de todos los hombres de buena voluntad. Estamos en situación transitoria y es fuerza, apremiantísima, la forja de un órgano capaz de recoger la herencia política de los actuales gobernantes. Nadie puede alegar excusa. Quien se encierre en su casa y no preste la colaboración más entusiasta a este movimiento, habrá contraído una enorme responsabilidad histórica.

A la hora de ahora en cada provincia de España nace una organización gemela de esta que brindamos. Para formar en ella no hace falta ni abdicar ideas ni traicionar principios, ni es obstáculo el que se forme parte de otras organizaciones políticas. Un nexo para unirnos: el amor a la Patria, que significa abominar de la política mezquina que agonizó en Septiembre y que de nosotros depende no vuelva a nacer. Un juramento: el de fidelidad. Una promesa: la de vivir unidos, en entrañable cordialidad, sin pensar en viejos antagonismos, hasta que hayamos logrado el alto fin de asentar sobre bases de solidez indestructible la prosperidad de nuestra madre España.

Huesca, 8 de Marzo de 1924.

Miguel Gastón, abogado y propietario; José M.ª Laguna, farmacéutico y propietario; Benigno Baratech, catedrático; Mariano Torres Guillén, propietario; Antonio Nerín, abogado y propietario; Manuel Angel Ferrer, catedrático; José Laguna, farmacéutico y propietario; José Sáenz de Miera, propietario; Emilio Abizanda, propietario; Victorián Coarasa, propietario; José Niubó, agricultor y comerciante; Francisco Laguna, abogado y propietario; Joaquín Coll Albano, licenciado en Ciencias y agricultor; Santiago Lucas, teniente coronel retirado; Agustín Loscertales, propietario; Pedro Lagüéns, industrial; Pedro Laguna, propietario; Miguel Arruego, industrial y comerciante; Santos Solana, industrial y comerciante; Antonio Vilas, industrial; Pablo Auría, propietario; Francisco Oliván, obrero; Manuel Mayner, comerciante; Miguel López Juan, propietario; Vicente Palacio, abogado y propietario; Vicente Campo, catedrático; Vicente Puyuelo, ganadero; Mariano Laguna, ingeniero de Caminos; Manuel Banzo Echenique, abogado; Ramón Bañeres, farmacéutico y propietario.

No dudamos en asegurar que el anterior manifiesto es un documento trascendental, digno de figurar en los anales de la historia de nuestra provincia. De su contenido, de sus afirmaciones, plenas de fe y de patriotismo, poco o nada tenemos que decir: Coinciden, armonizan y se completan, con los principios, con los ideales, con los más caros anhelos sostenidos desde el primer

Fruto de esta reunión es el manifiesto cuya lectura recomendamos a todos con interés y cariño, abrigando la esperanza de que su contenido ha de satisfacer a cuantos concibieron esperanzas de nuevas normas y nueva vida.

Se acordó nombrar un Comité, integrado por las personas cuyas firmas van al pie del manifiesto, el cual actuará, permanentemente, en los trabajos de preparación de la Asamblea que se celebrará en Huesca dentro de poco y que será el primer acto de propaganda de la nueva organización.

El manifiesto dice así:

día por la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón y por su órgano LA TIERRA.

Si la generosa intención que anima a las dignas personalidades que suscriben el documento no fuera ya una garantía decisiva para el éxito de la empresa, bastaría seguramente el prestigio de sus apellidos y la honradez inmaculada de sus nombres.

Cano, que no por menos conocidos son peores y... va bien «servido» el Racing de Santander.

Aragón-Huesca F. C., encuentro de nuestros amores y esperanzas, lance decisivo en el deporte local, él absorbe todas nuestras inquietudes; ya no es el interés de un Club que pomposa y dignamente ostenta su nombre, es la honrilla de la patria chica, de este Huesca tan querido, lo que está en litigio...

¡Muchachos del Huesca F. C., que no se diga nunca que fuisteis parcos en defenderla!

Hoy en el correo de la mañana salen para Zaragoza los equipos del Huesca F. C. que han de jugar la final del campeonato del grupo B. Les acompañan infinidad de aficionados y la Junta directiva de la Sociedad. Regresarán casi todos ellos a las once de la noche.

También salen en varios autos, nos dicen que quince o más, los aficionados más «burgueses» y madrugadores.

A todos deseamos feliz viaje.

A última hora nos dicen que Bilbao, de la Agrupación Artística, se ha encargado del arbitraje.

ROLDÁN.

## El cometa Bernard-Dubiago

### Por la gloria de un hijo de Huesca

Conocen los lectores de LA TIERRA la génesis de este descubrimiento astronómico por los artículos que en estas mismas columnas hemos dedicado como tributo de justicia a la gloria, por modesta más simpática y legítima, de un hijo de Huesca: del culto médico don Arturo Bernard, que es a quien corresponde el honor de este avance, de esta conquista en el campo vastísimo de la ciencia. Conocen asimismo los lectores de LA TIERRA las incidencias a que dió lugar el descubrimiento del cometa, pero juzgamos que no estará de más que el propio señor Bernard hable por cuenta propia, y a este fin reproducimos el artículo publicado en «La Vanguardia», de Barcelona, del pasado jueves como respuesta a las apreciaciones que el eminente

astrónomo catalán señor Comas hizo en las páginas del mencionado rotativo.

\*\*\*

«Señor Director de «La Vanguardia».

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En «La Vanguardia» del día 13 del mes corriente, llegada hoy a esta localidad, he leído en un notable artículo que sobre el cometa Bernard-Dubiago publica el eminente astrónomo don José Comas y Solá, que yo no comuniqué mi descubrimiento hasta conocer el que independientemente hizo en Kazán el astrónomo ruso.

Como esta versión equivocada, hecha por un prestigioso astrónomo, pudiera conducir a ser considerada como exacta, puesto que yo no soy más que un intruso en la Astronomía, ruego a usted, señor director, que tenga la bondad de acoger en las columnas de su importante diario la presente carta, encaminada a demostrar públicamente que yo no perdí tiempo ninguno en comunicar al mundo astronómico la noticia de mi descubrimiento.

Sabido es que el hallazgo del cometa tuvo lugar a las 16 horas del día 11 de octubre (T. M. A. G.), observando la variable II Monocerotis. «Siete horas» después, o sea, en notación civil, a las once de la mañana del día 12 de octubre, comuniqué la nueva, por teléfono, desde el vecino pueblo de Galapagar al Observatorio Astronómico de Madrid, contestándome muy amablemente desde este centro científico que sería buscado el cometa.

Como el tiempo se había mostrado espléndido muchos días antes, tuve por seguro que dicho Observatorio podría comprobar el descubrimiento a la noche siguiente, encargándose de la divulgación con la indiscutible autoridad que él tiene, y que yo no poseo; pero sucedió que el tiempo cambió bruscamente, y no se pudo hacer aquella comprobación. El mencionado Observatorio consideró, de acuerdo conmigo, que no era necesario el publicar por su parte la noticia, dadas mis gestiones en el extranjero.

En efecto, yo no me limité a esta sola diligencia, si bien sabía que ella era suficiente para asegurarme la prioridad del descubrimiento, y para haber cumplido con mis deberes de observador, sino que dos horas después de mi conferencia telefónica, dirigí una carta al Observatorio de Lyon y otra a la redacción de la Sociedad Astronómica de Francia.

Desde el Observatorio de Lyon tampoco pudieron ver al nuevo astro, porque la perturbación atmosférica aquí notada, se extendía también a la vecina nación, y cuando se hubo despejado el cielo, el cometa, que caminaba con una vertiginosa rapidez hacia el S., se había hecho inobservable desde nuestras latitudes.

El eminente director de este Observatorio, M. Jean Marcarit anunció mi descubrimiento a la Academia de Ciencias de París el día «20 de Octubre» de 1923; recomendaron

Obra nueva De interés para los amantes de las glorias de Aragón, para los arqueólogos, los artistas, los aficionados a los estudios histórico-artísticos y los párrocos y sacerdotes de la Diócesis.

## La Catedral de Huesca

MONOGRAFÍA HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DOCUMENTADA, ILUSTRADA CON FOTOGRAFÍAS, PLANOS Y TRICOMÍAS POR RICARDO DEL ARCO

La obra constará de un elegante volumen en 4.º, esmeradamente impreso sobre papel verjurado especial, con planos, fotografías y tricomías tirados en papel «couché», fuera de texto. Por su presentación y por el interés de su contenido, auguramos un éxito de crítica y de venta al libro LA CATEDRAL DE HUESCA.

El precio de suscripción será de SEIS PESETAS el ejemplar. Tomando varios ejemplares, se hará descuento especial. Se advierte que el precio en venta será superior al de suscripción.

Quienes deseen suscribirse a la obra y que conste su nombre en la lista que se insertará al final, llenarán el «Boletín» que va a continuación y lo remitirán a la EDITORIAL V. CAMPO, Coso Bajo, 9 y 11, Huesca, hasta el 15 de Marzo de 1924, pues la obra está en prensa.

### Boletín de suscripción

D. \_\_\_\_\_ residente en \_\_\_\_\_  
 calle o plaza de \_\_\_\_\_  
 número \_\_\_\_\_ se suscribe a la obra LA CATEDRAL DE HUESCA,  
 por don Ricardo del Arco, por \_\_\_\_\_ (1) ejemplar \_\_\_\_\_, cuyo importe, a razón de SEIS PESETAS el ejemplar, abonará al recibo del libro.  
 de \_\_\_\_\_ de 1924.  
 (Firma)  
 (1) Póngase en letra el número de ejemplares.

## DEPORTES

### Hay en Zaragoza, Aragón-Huesca

Pocas veces se reúnen en una fecha tantos acontecimientos importantes para los deportistas; nos referimos a los aficionados aragoneses y aun mejor a los oscenses.

España-Italia, en Milán, Aragón-Cantabria, en Santander. Huesca F. C.-Sportiva Aragón, en Zaragoza. Nuestra enhorabuena a los aficionados cardíacos...

El partido España-Italia, dada la proximidad de los juegos Olímpicos y el resultado obtenido entre estos dos países en la Olimpiada de Amberes (dos a

ceros a favor de España), tiene una importancia excepcional.

La supremacía del fútbol latino tiene entre estos dos países su más caracterizado poseedor.

Por cierto que ha sido bastante laboriosa la formación del equido español y aún a estas horas es posible que no se sepa su alineación exacta.

La imposibilidad de desplazarse el gallego Pasarín por estar cumpliendo sus obligaciones militares, hizo pensar en Arrillaspa de la Real Sociedad, más tarde en Montesinos, luego en Rousse del Athletic de Bilbao, ahora no sabemos en quién y aún dudamos si lo sabrá el mismo Comité seleccionador... lo cierto es que la composición probable será: Zamora, Rousse

o Montesinos-Acedo, Gamborena-Meana-Peña, Piera-Zabala-Samitier-Laca-Aguirrezabala. Ni que decir tiene que aun pudiéndolo mejorar, esto es «muchagente».

De suplentes van, Oscar (meta) Polo, Caicedo.

Lo de Santander también es un «acontecimiento». Nuestro joven fútbol regional va a reñir una fiera, descomunal y acaso desigual batalla, pero tenemos unos «leones» en el equipo representativo, que pondrán muy alto su nombre. No esperamos una victoria, sí un lucidísimo papel; y no se nos diga que hay un Oscar, un Santiuste, etcétera, etcétera... porque nosotros tenemos un Becana, un Ostalé, un

†

**PRIMER ANIVERSARIO**

POR EL ALMA DE LA SEÑORITA

**Eloisa Val Aliod**

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN ALMUDEBAR  
EL 11 DE MARZO DE 1923

R. I. P.

Sus desconsolados padres, al rememorar a sus parientes y relacionados tan triste fecha, suplican una plegaria piadosa por su alma y ruegan asistan al Aniversario que se celebrará en la Iglesia Parroquial y a las Misas que tendrán lugar en la Iglesia de la Patrona y Hermanas de la Caridad de este pueblo, pasado mañana día 11.

Almudébar, 9 de Marzo de 1924.

# Almacenes de San Pedro

¡DOS días de Gracia, DOS!

# HUESCA

Miércoles y Jueves próximos

Géneros en Saldo.—Grandes SORPRESAS en los PRECIOS

do, además, a su colega M. Bailand, la divulgación del mismo. Entre tanto, Dubiago descubre independientemente el cometa el día 14 de Octubre (T. M. A. de Kazán), pero su observación no fué conocida en la Oficina Central Astronómica de Copenhague, ni en ninguna otra parte, hasta el «25 de Octubre».

Resulta, pues, demostrado que cuando llegó a París la noticia del descubrimiento del astrónomo ruso, ya era reconocido el día varios días antes en la capital de Francia por ilustres personalidades de la ciencia astronómica, gracias a las oportunas gestiones hechas por M. Mascart, y a mi comunicación dirigida el día «12 de Octubre» a la Sociedad Astronómica de Francia.

Como estos hechos que acabo de relatar, y que yo afirmo y sostengo, son de los que se prestan a una fácil comprobación, yo invito respetuosamente al señor Comas y Solá a que haga sobre ellos las investigaciones que juzgue oportunas.

Dándole las gracias anticipadas por la inserción de esta carta, reciba señor director el testimonio de la mayor consideración y aprecio de este su affmo. s. s. g. e. s. m.

### Londres, destruido por los aviones enemigos

LEAFIELD.—En las oficinas del Gobierno del pequeño teatro de Hitchall, el Rey y Príncipe de Gales han visitado los modelos reducidos de los festivales que las fuerzas militares, navales y aéreas, preparan para la Exposición del imperio británico.

El proyecto que presenta el servicio de Aviación figura a Westminster y el Parlamento sufriendo los rigores de un raid aéreo imaginario. Por medio de una ingeniosa combinación, las luces de Westminster se apagan, según los minúsculos reflectores, mas indicando que se acercan los aviones enemigos.

Ha llegado de Madrid para pasar unos días al lado de su familia nuestro muy querido amigo don Rafael Franco Lafuente.

Los edificios se incendian y en Westminster se suceden las explosiones, desplomándose entre columnas de humo y enormes llamas.

### ANIVERSARIO

Hace un año falleció en Almodébar la agraciadísima y encantadora señorita Eloisa Val Aliod, cuyas dotes y virtudes cristianas le granjearon unánimes cariños por parte de cuantos le trataron. El recuerdo de la simpática Eloisa permanece vivo en el corazón de sus afligidos padres que todavía lloran la pérdida de aquel tan idolatrado y querido ser.

En fecha de este recuerdo luctuoso reiteramos el más sentido pésame a todos los suyos, en cuyo testimonio de dolor creemos firmemente participarán sus numerosas amistades.

Descanse en paz la finada.  
Lea usted "La Tierra,"

# El Pantano de Yesa y el Canal del Cinca

Sr. D. Carmelo Pérez, Director de LA TIERRA.

Mi querido amigo: Me veo obligado, para evitar equívocos, a recurrir nuevamente a usted rogándole publique estas líneas de aclaración a hechos y apreciaciones que pueden inducir a error, contenidos en el artículo que ayer aparece en primer lugar del periódico de su digna dirección.

La realización del Proyecto de Riegos del Alto Aragón en la zona del Cinca, como en los demás sectores, es problema técnico en el que la Junta Social carece de competencia, pues según el artículo II del Real decreto que regula sus funciones: «La Junta carecerá de intervención en los asuntos técnicos referentes a la ejecución, conservación, consolidación y reparación de las obras y a la policía de cauces y aguas.»

Su actuación, limitada a informar, hace ya algunos años, en el orden económico y de acuerdo con la propuesta de la Dirección facultativa, sobre la construcción del pantano de Mediano y tramos 1.º y 2.º del Canal del Cinca, es meramente reglamentaria y por ella no merece aplauso ni censura.

El que el Gobierno no resolviera sobre esa propuesta ni sobre alguna otra de no menor importancia es cuestión extraña a los actos de la Junta.

En cuanto a mis escritos sobre el Canal de las Bárcenas es justo hacer notar que en ningún caso he dicho que los caudales que de allí vayan al Gállego han de sustituir a los procedentes de otras obras proyectadas. He afirmado que dicho Canal es compatible con todos los demás y que su aportación se sumaría a las otras previstas para Riegos del Alto Aragón en beneficio de las extensas comarcas de Monegros.

Lamentando causarle esta molestia y con el deseo de no reincidir de análoga manera, queda, como siempre, atento agradecido amigo, q. s. m. e.,

Zaragoza, 5 Marzo 1924.

Jorge Jordana.

Como prueba de la serena imparcialidad en que siempre procuramos inspirar nuestros actos y nuestros juicios, damos cabida a la carta que nos remite el presidente de la Junta Social de los Grandes Riegos, don Jorge Jordana Mompeón.

Ni protestamos sus palabras ni ponemos en duda la rectitud de sus intenciones, pero la realidad de los hechos, bien dolorosa y bien patente por cierto, nos habla de la razón que abona las suspicacias de la Zona del

Cinca, que después de postergada en sus lógicas aspiraciones no puede ver sin sorpresa y sin temor el intento de buscar otras aportaciones hidráulicas para Monegros que no sean las previstas—mediante el Canal transversal—en la Ley que las Cortes votaron y el Rey sancionó. Sobre los alegatos de orden técnico, sobre toda clase de razonamientos, se alza y prevalece este título de propiedad, permanente, legítimo e indestructible.

## Sociedad

Incendio  
Se declaró en la propiedad de don José Muzás Paniello, de Monzón. Quedaron reducidos a ceniza varios utensilios de labranza, por valor de 500 pesetas.

## HOY

Gran surtido en postres de Nata

Rondines, uno..... 0'20  
Chantillys, uno..... 0'25  
Bizcochos a la Reina, uno..... 0'55

Hojaldres de Carnaval  
Lenguas de Obispo  
Ponches-Tartas  
Flanes de Leche y Cacao

La Ceres  
Teléf. 171    Coso Alto, 25

## La isla fantasma

CALCUTA.—Una isla volcánica que había surgido inesperadamente el pasado Noviembre en la bahía de Bengala, en la costa Akyab, ha desaparecido con la misma brusquedad con que apareció.

## Sucesos

Un niño recién nacido  
Fué hallado en la puerta del domicilio de doña Pilar Chia Gri, vecina de Monzón; el cual ha sido trasladado a la casa de Misericordia en esta capital.

No han sido detenidos los autores.

# El nuevo régimen local

## Principios, bases y reglas más importantes del proyecto

MADRID, 8.—En la Presidencia han facilitado una copia del preámbulo y un extracto de la parte dispositiva del nuevo Estatuto Municipal o ley de Administración local.

Dada la extensión del proyecto, que abarca más de cien páginas de la «Gaceta», nos limitamos a concretar los extremos más interesantes del mismo, que viene a ser, según propia declaración del Directorio, un aprovechamiento de las corrientes de opinión que cristalizaron en el proyecto de Maura de 1907 y parte también de las consignadas en el de Haciendas locales, de González Besada, de 1918. Dícese en el preámbulo que la reforma aspira a interpretar en amplio sentido el espíritu autónomo que presidió los albores y hasta la opulencia de la vida municipal. Se establece por sistema electivo el del sufragio universal, ampliándolo en el sentido de conceder a las mujeres el derecho a elegir y ser elegibles. Se rebaja la edad de los electores a la de 23 años, aunque subsiste la de 25 para los casos de elegibilidad. Esto se hace teniendo en cuenta ciertas modalidades forales y la conveniencia de no declarar capacitados para el voto a aquellos electores que no lo son para regir su vida civil.

Dispónese que impere el sistema proporcional para las elecciones, dándose entrada a los concejales corporativos en una tercera parte del total de la Corporación. También se establece el referéndum para aquellos acuerdos que se consideren trascendentales.

Respecto al nombramiento de alcalde se admite el principio de mayor autonomía, pues se dispone que sean elegidos, no por los concejales del Ayuntamiento, sino por los electores. Tendrán funciones propias y delegadas y se reducen al minimum las inconvenientes de las funciones delegadas que en el caso peor sólo podrán dar lugar a la exoneración, pero nunca pretexto para la destitución. Quedan abolidas, por lo tanto, las supresiones y destituciones de todo género. Tampoco podrán nombrarse concejales gubernativos y a este fin cada concejal tendrá un suplente, producto también de elección, que actuará en el caso único de que el propietario sea destituido por orden judicial.

Notablemente se ensancha la esfera de acción de los Municipios, a los cuales se les autoriza para que puedan construir ferrocarriles y líneas tranviarias dentro de su término, en un radio de cuarenta kilómetros. Del mismo modo podrán acometer obras públicas para el ensanche, urbanización y saneamiento de los Municipios, sin buscar el previo informe de Corporaciones y Academias; y también municipalizar los servicios e incluso monopolizarlos.

Los acuerdos de los Ayuntamientos sólo podrán ser impugnados y revocados por el Poder judicial.

Créase el Cuerpo general de Secretarios municipales, con reglamentación exclusiva, estableciendo el sistema ineludible de oposición. Los restantes preceptos del articulado tiende a asegurar la estabilidad y capacidad de los funcionarios municipales.

No se suprime por el nuevo proyecto ningún Municipio por la causa del minimum de población, pero en cambio se establece la obligatoriedad de la agrupación forzosa para evitar cargas a los Ayuntamientos rurales, imponiéndoles el deber de que cada agrupación municipal cuente con un sólo secretario.

Se da entrada a una cuarta categoría de españoles, además del cabeza de familia, concejal jurado y organismos.

Haciendas locales: Se recoge parte de lo establecido en el proyecto de 1918, aunque estableciendo innovaciones esenciales. Por ejemplo: Será obligatoria la confección de dos presupuestos, uno ordinario y otro extraordinario y se prohíbe la tolerancia en cuanto al déficit inicial de cada presupuesto.

Se dan facultades al ministerio de Hacienda para que resuelva toda clase de competencias en cuanto a materia de presupuestos y exacciones, con objeto de evitar así la dualidad que desde 1911 venía existiendo con la competencia de jurisdicciones. Los acuerdos municipales de carácter administrativo podrán ser impugnados: Primero ante la Delegación de Hacienda de la provincia del Municipio y después ante el departamento de Hacienda, por razones de orden técnico. Desaparece la facultad gubernativa para la aprobación de las cuentas municipales. No obstante, la plena autonomía que se concede a los Municipios se reglamentan y regulan las sanciones hasta las más extremas para aquellas Corporaciones que demuestren su total incapacidad en la administración. Los Municipios menores de 500 habitantes se regirán por el sistema de Concejo abierto. Lo mismo ocurrirá con los menores de 1.000, estableciéndose dos turnos para la elección de los concejales por bienes. Para todos los demás se dispone que cuenten, según el número de habitantes, de ocho concejales electivos hasta 48, y de tres concejales corporativos hasta 16, estableciéndose la escala con arreglo a la población de cada Municipio.

## Pescadería de Usón

El dueño de esta Pescadería, agradecido a la creciente predilección que el público le demuestra, hará desde hoy una GRAN BAJA VERDAD en todos los pescados, como puede comprobarse por la siguiente nota de precios:

Merluza abierta.....	a	2'00	pesetas	kilo
Merluza cerrada.....	a	2'40	»	»
Besugo.....	a	2'50	»	»
Pescadilla grande.....	a	1'50	»	»
Gallos.....	a	1'50	»	»
Calamares (ordinarios).....	a	1'40	»	»
Salmonetes.....	a	4'50	»	»
Angulas.....	a	5'00	»	»
Bonito.....	a	2'20	»	»
Sardina (sin sal).....	a	1'20	»	»
Almejas (finas).....	a	3'00	»	»
Almejas ordinarias.....	a	2'50	»	»
Gambas.....	a	3'50	»	»

Se garantiza el peso y calidad del Pescado. Primera Casa en MARISCOS.

¡¡No confundirse!!

Pescadería de Dionisio Usón, en el Mercado



LA SEÑORA

# D.ª Manuela Abadías Esteban DE GARCIA

Falleció anoche, a los 53 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados esposo don Valero García Navarro; hija Saturnia; hermano don Mariano Abadías Esteban; primos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán en la parroquia de Santo Domingo, mañana lunes, a las diez y media de su mañana, y acto seguido la conducción del cadáver, por cuyos favores quedarán altamente reconocidos.

El duelo se despide en el Templo.

Huesca, 9 de Marzo de 1924.



# Hernias de todas clases en hombres, mujeres y niños

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

**Nada de falsedades ni rutinas:** Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent, son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiásticamente lo recomiendan, y para ellos mismos los usan, es conceptualizado en todas partes este verdadero ortopedista como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y le han solicitado, estará en Huesca y en el hotel Petit-Fornos, únicamente el lunes, día de 17 Marzo; donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopedistas que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

**Herniados todos:** Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en Huesca y en el hotel Petit-Fornos, únicamente el lunes, día 17 de Marzo.

**NOTAS.**—Estará también en Zaragoza, el día 14, en el hotel Oriente, Coso, 13, y en Barbastro, el día 16, en el Hotel San Ramón, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.



## Máquinas para coser y bordar

Las de mejor resultado y las más elegantes

# WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.

AVIÑO, 9. Barcelona. APARTADO 738.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

## Fumadores

Usando emboquillados

### ELEFANTE

tendréis vuestros cigarrillos higiénicos, económicos y elegantes

Depósito:

**La Pluma de Oro**  
Plaza Mercado, 3 HUESCA

## ¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

# Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy;

Para los mecánicos,	traje a medida	40	ptas.
» soldados de cuota	»	55	»
» sargentos	uniforme	55	»
» oficiales todas las graduaciones	gabardina.	55	»
» paisano	»	45	»
» » lana	»	70	»

Nadie olvide estos detalles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA.—Ha salido premiado en el sorteo del mes de Febrero, el número 1.834.

# SOLOFONOS

De la acreditada marca PATHE

Los solófonos PATHE cantan sin aguja y son los únicos que pueden por el empleo del záfiro dar la realidad de la voz.

## NUEVOS MODELOS

A plazos . . . . . 140 pesetas (10 al mes)

Al contado . . . . . 119 »

## Discos PATHE

6.000 discos impresionados. OPERAS, COUPLES, CANTOS FLAMENCOS, BAILABLES, etc., etc.

Ventas a plazos Crédito S. LOINAZ

San Sebastián

En HUESCA: MARIANO PALACIO, Plaza del Mercado, 3, tienda

# Calzados Lloro

Se están recibiendo los últimos modelos para la próxima temporada

En calzado de caballero, procedente de Baleares, precios increíbles

No compren calzado sin antes visitar esta casa

Padre Huesca, 3, principal

HUESCA

## Lavadero Mecánico

Interesante para el público en general

Ha quedado abierto al público el LAVADERO MECÁNICO e higiénico, propiedad de JOSE GALINDO, sito en la Villa Conchita, junto a la fuente del Angel.

Para hoteles, restaurantes, posadas, casas de comidas y barberías, a precios convencionales.—El dueño de la lavadora mecánica invita al público a visitarla durante varios días.

Teléfono 54-286.—La ropa se pasará a recoger a domicilio

## Amigo DÉBIL



## Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

## ¡AGRICULTORES!

ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR

### NITRATO DE CHILE

100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paia.

Almirante, 19.—MADRID

## Compañía Trasatlántica BARCELONA

Servicio de vapores correos españoles con expedición mensual para New-York, Cuba, Méjico, República Argentina, Brasil, Venezuela, Colombia y Pacífico.

Representante en Huesca:

**José Sender** —Calle Sancho— Abarca, núm. 13

## Cooperativa Cívico-Militar DE HUESCA

Lista de algunos precios

	Pesetas
Aceite andaluz superior, litro . . . . .	2'40
Aceituna fina manzanilla, kilo . . . . .	2'40
Arroz bomba, kilo . . . . .	1'05
Idem Cooperativa extra, k.	0'80
Boliches del Pilar, kilo . . . . .	1'55
Bacalao Escocia legitimo, kilo . . . . .	2'60
Café mezcla selecto, kilo . . . . .	8'50
Carne de membrillo extra, kilo . . . . .	2'40
Galletas Marías, kile . . . . .	4'50
Idem Boer y Ambrosias, k.	3'50
Garbanzos mejicanos, kilo, 1'10 a . . . . .	2'40
Judías del Barco, kilo . . . . .	1'40
Judías del país, kilo . . . . .	1'20
Lentejas, kilo . . . . .	1'35
Lejía Conejo, botella . . . . .	0'50
Mantequilla asturiana, kilo . . . . .	6'50
Queso bola extra, kilo . . . . .	7'40

### MERCERIA

Algodón hidrófilo, kilo . . . . .	6'00
Id. especial para medias, kilo . . . . .	11'10
Id. Cometa, Fuelle y León, en cajas . . . . .	
Broches presión, gruesa . . . . .	1'20
Carteras para Sra., desde . . . . .	0'75
Cuellos piqué . . . . .	0'60
Idem planchados . . . . .	0'65
Corsés Sra., desde . . . . .	5'00
Jabones de tocador . . . . .	0'20
Idem en barras para afeitar	1'20
Lámparas Cooperativa de 5 a 50 bujías . . . . .	1'25
Idem id. medio watio . . . . .	1'95
Lana especial, colores variados . . . . .	0'80
Ligas para caballero . . . . .	1'00
Pañuelos para caballero, docena . . . . .	3'00
Idem para Sra., docena . . . . .	3'00
Tirantes para caballero . . . . .	1'00
Tintes Oro . . . . .	0'40
Agua de colonia, litro . . . . .	3'00
Idem id. a la Violeta . . . . .	5'50
Ron Quina, litro . . . . .	3'25
Polvos Pompeya . . . . .	3'25
Idem Coti . . . . .	3'70

## Al público

Queda abierta la nueva funeraria a cargo del acreditado industrial de Zaragoza don José Asún.

En esta casa encontrarán arcos fúnebres, tapizado su interior de todas clases y precios. Cajas ordinarias, de ocho pesetas en adelante.

Coso Bajo, 101, Huesca

## FABRICA DE MOSAICOS

DE

### Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldaños de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos

FABRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN  
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15.  
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA.

## CASI REGALADOS

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUIK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc., abiertos y cerrados, procedentes de cambios por

## STUDEBAKER

La marca que se ha :::: impuesto ::::

Agencia STUDEBAKER  
Valencia, 295  
BARCELONA

Todos los días laborables, de nueve a una, liquidamos los cupones del pasado semestre